

**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripcion en Madrid.*

Por un año.....	260 rs
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	450
Por medio año.....	225
Por tres meses.....	112

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien dictar las resoluciones siguientes:

**PARTE CIVIL.**

*Títulos de Castilla.*

Otorgando Reales cédulas de sucesion:  
 En 9 de Agosto. A D. Ignacio José Lopez en los Marquesados de Villanueva de la Sagra y la Nava de Barcinas. A Doña María Isabel de Orozco en el de Vezoneñiana. Y á D. Fausto Casaldue y Orago Valles y Ferrer en la baronía de la Puebla Tornesa.

*Magistrados.*

En 5. Nombrando para la plaza fiscal de la Audiencia de Oviedo, vacante por fallecimiento de D. Eusebio Maria Careaga, á D. Ramon Diaz Vela, abogado fiscal de la misma.

*Jueces de primera instancia.*

En 2. Promoviendo á D. Gregorio Maria Conceiro, promotor fiscal de Orense, al juzgado de Sarria. Y á D. José Luis Unamuno, Juez de primera instancia de Colmenar Viejo, al juzgado de Tudela, vacante por cesacion de D. Francisco Javier Barberan. Nombrando para el juzgado de Navahermosa á D. Eduardo Alonso Colmenares, electo del de Logrosan. Y para el de Logrosan á D. Angel de las Heras, Juez cesante de Salvatierra.

En 5. Promoviendo á D. Atanasio Villacampa, promotor fiscal de Pamplona, al juzgado de Nájera, vacante por cesacion de D. Antonio Braña y Escosura.

*Promotores fiscales.*

En 2. Nombrando á D. José Maria Bujalance para la promotoría fiscal de Campillos, vacante por cesacion de Don José Casasola.

Para la promotoría fiscal de Lugo á D. Juan Vila Cedron Juez cesante.

Para la de Santo Domingo de la Calzada á D. Eugenio San Juan Benito, que la sirve en comision.

Para la de Jijona á D. Juan Bautista Garcia, que la sirve con el carácter de interino.

En 5. Para la de Nájera, vacante por cesacion de Don Faustino Dominguez, á D. Tomas Gomez Lombillo.

Para la de Ayora, vacante por ascenso de D. José Fabregat, á D. José Lara.

En 12. Para la de Navahermosa á D. Pedro Garcia San Roman.

Y para la de Mancha-Real á D. Ildefonso de Herrera.

*Escribanos.*

Mandando expedir Reales cédulas:

En 5. A D. Manuel Barbacid para ejercer una escribanía numeraria de Domingo Perez.

En 9. A D. Fernando Alvarez del Manzano de propiedad y ejercicio de otra de la ciudad de Oviedo.

A D. Desiderio Delgado para ejercer otra de la villa de Adanero.

A D. Francisco Masso para otra de Arguedas.

A D. Andres Palencia para otra de Villagonzalo.

A D. Benito Casal para otra de Monforte.

A D. José Suarez Labandera para otra de Mérida.

A D. José Maria Rubialles y Topete para otra de Zafra.

A D. José Escobar y Dominguez para otra de Montejo.

A D. Fernando Moscardó y Criado para otra de los juzgados de la baronía de Turis.

Y á D. Jaime Pon y Casablancos para otra de la Curia del Castillo y término de Monclus.

En id. Reponiendo á D. Julian de Urquijo en el ejercicio de una escribanía numeraria de la villa de Bilbao, de la que fue privado por motivos políticos.

*Procuradores.*

En 2. Nombrando á D. José Maria Laredo para una plaza de procurador del juzgado de primera instancia de Balmaseda.

Y á D. Julian Garbalo para igual plaza del juzgado de Tudela.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

**DIRECCION DE HIDROGRAFIA.**

Por el Ministerio de Marina se ha comunicado á esta Direccion la siguiente noticia:

**AVISO A LOS NAVEGANTES.**

Linterna flotante en las arenas de Gunfleet (Gunfleet Sand), en la parte septentrional del canal de la Mancha.

Instituto náutico de la Trinidad.—Londres 24 de Julio de 1850.

Accediendo á las instancias de varios dueños y capitanes de buques, y de otras personas que frecuentan la navegacion del *Swin del E.* (East Swin), esta corporacion ha establecido una *Luz flotante* frente á las arenas de Gunfleet, en la parte N. del canal, llamada East Swin.

El buque está fondeado en 9 brazas en baja mar de mareas vivas, y su posicion es la que dan las siguientes marcaciones y rumbos de la aguja:

- La iglesia principal de Dover con la punta baja del Naze land..... N. 5º.37'.30" E.
- El molino de Walton, abierto á la derecha de la cabeza del muelle... N. ¼ NO.
- El molino de Clackton, que abra al N. de un grupo de árboles..... N. 56º.37'.30" O.
- La Boya del NE. de Gunfleet, muy abierta á la derecha de la Boya de la mediania de Gunfleet..... NE. ¼ E.
- La Boya de la extremidad de las arenas de Gunfleet..... N. 46º.52'.30" O.
- La Baliza de Gunfleet..... ONO.
- Buque linterna, naufragado..... E. distante 3 <sup>3</sup>/<sub>10</sub> millas.

Se advierte á los navegantes que á bordo del buque ó linterna flotante se manifestarán *Dos* luces giratorias brillantes, *Una* en el palo mayor á la elevacion de 38 pies ingleses (41½ de Burgos) sobre el nivel del mar, y la *Otra* en el palo de Mesana elevada 20 pies ingleses (22 de Burgos) sobre la misma superficie.

Estas luces alumbrarán por primera vez la noche del jueves 1º de Agosto próximo, y continuarán en lo sucesivo desde la puesta á la salida del sol.—J. Herbert, secretario. Madrid 17 de Agosto de 1850.

**INTENDENCIA GENERAL MILITAR.**

Los precios obtenidos en la segunda y simultánea subasta celebrada para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en la Capitanía general de Cataluña desde 1º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1851 han sido mejorados por D. Francisco Fontanellas, ofreciendo encargarse de dicho servicio á los de 23½ mrs. racion de pan, 24½ rs. fanega de cebada y 2 rs. 21 mrs. arroba de paja, con baja de medio por 100 en la totalidad del suministro, y comprometiéndose á sostenerlos en pública licitacion. En su consecuencia se verificará una tercera y tambien simultánea subasta en la Intendencia militar de dicho distrito y en esta general militar el dia 31 del corriente mes á la una de la tarde, con sujecion al pliego general de condiciones y Reales órdenes de 26 de Diciembre de 1846, 4 de Junio y 4 de Agosto del presente año, que estarán de manifiesto en las referidas dependencias.

Los que quieran interesarse en este servicio podrán dirigir á las mismas sus proposiciones en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las cuales han de expresar únicamente el tanto por 100 que ofrezcan bajar en la totalidad del suministro á los precios de dicha proposicion, que necesariamente ha de ser mayor que el propuesto por Fontanellas, quien tiene ademas el derecho de licitar con los autores de todas las demas proposiciones que sean inferiores á las suyas. Para que estas puedan ser admitidas á licitacion se requiere tambien que se hallen garantidas por persona ó personas que á juicio del respectivo tribunal de subasta sean de conocido arraigo y responsabilidad (que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas), y que hayan sido presentadas antes de la apertura de la subasta; sirviendo de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M., y que es indispensable que los licitadores se hallen presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, para que puedan dar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

D. Calixto Bello, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcaraz y su partido.

Por el presente se cita y llama á Juan Franqueza, vecino de Caravaca, para que dentro del término de nueve dias, contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado ó manifieste el punto de su actual residencia para poder ser notificado de la sentencia dictada en causa formada por los alborotos ocurridos en las fábricas de San Juan de esta jurisdiccion, y ademas ser citado y emplazado para ante el superior Tribunal de este territorio, pues así lo tengo acordado en la expresada causa.

Dado en Alcaraz á 4 de Agosto de 1850.—Calixto Bello.—Antonio Ignacio Martinez.

Tribunal de Comercio.—Por providencia del mismo se saca á pública subasta por término de 20 dias la fábrica de loza y porcelana llamada de Santa Isabel, sita en esta corte y su calle de la Yedra, números 5, 7, 8 y 10, que comprende 74,256 pies superficiales, con sus máquinas, hornos, lavaderos, pertenencias, moldes, primeras materias, productos elaborados sin terminar y demas útiles y efectos necesarios, tasado todo por los peritos nombrados al efecto en 3.734,400 rs., para cuyo remate se señala el dia 12 de Setiembre próximo á las ocho de su mañana en la sala de audiencias del propio Tribunal, plazuela de la Leña, número 14, piso principal.

Igualmente se saca á pública subasta por término de seis dias la porcelana terminada, valuada en 27,703 rs., señalándose para su remate el dia 27 del corriente á las ocho de la mañana en la precitada sala de audiencias del Tribunal; previniéndose que á la primera se admitirán posturas por las dos terceras partes de su tasacion, á rebajar cargas, y á la segunda á las tres cuartas partes, como dispone la ley de enjuiciamiento.

Madrid 17 de Agosto de 1850.—Juan de Miguel Monasterio.

D. Wenceslao de Rugama, Juez de primera instancia de este partido de Entrambasaguas &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á los bienes y rentas de las capellanías fundadas en la iglesia parroquial de Santa Marina con el nombre de mayor y menor, segun la última disposicion y voluntad de D. Pedro de la Puente Monterillo, canónigo que fue de la santa iglesia catedral de Leon, para que en el término de 30 dias que por primero y último se les señala, contados desde la insercion de este edicto en la *Gaceta* oficial de Madrid y *Boletín* de esta provincia, comparezcan en este tribunal á deducirle por sí ó por medio de procurador de este juzgado; con prevencion de que no verificándolo daré curso al expediente, y les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo mandado en auto de ayer.

Dado en Entrambasaguas á 11 de Junio de 1850.—Wenceslao de Rugama.—Por su mandado, José Maria Gándara.

D. José Romero de la Escalera, Juez de primera instancia por S. M. del partido de esta villa de Yecla &c.

Por el presente se llama, cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes que dotan la capellanía fundada por Francisco Puche y Juana Vicente, vacante por fallecimiento del último poseedor Don Martin Azorni, presbítero, para que lo deduzcan en el término de 30 dias en este juzgado y por la escribanía del infrascripto, ante quien se sigue expediente de concurso al efecto, pues de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Yecla á 12 de Julio de 1850.—José Romero.—Por su mandado, Pascual Ibañez Castillo.

Por providencia del Sr. Juez de primera instancia Don José Morphy, refrendada del escribano D. José Marin por ausencia de su compañero D. Felipe José de Ibabe, se ha señalado el viernes 23 del corriente á la una de su tarde en la audiencia de S. S. para el remate de la casa sita en esta corte y su calle de Santa Isabel, núm. 30 moderno, 4 antiguo de la manzana 24, valuada en 160,000 rs. vn., á la cual hay hecha postura en cantidad de 140,000 rs., á rebajar cargas y todo gasto judicial.

Madrid 19 de Agosto de 1850.—Por Ibabe, Sebastian Carbonel.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia se saca nuevamente á pública subasta el arriendo de la casa y tierras tituladas del Salitre, extramuros de la puerta de Bilbao y Santa Bárbara, pertenecien-

tes á la testamentaria del Sr. Brigadier D. Tomas García Vicente, por término de un año, que empezará á correr y contarse desde el día 22 del corriente hasta igual día del año próximo venidero de 1851, con la condicion de que el rematante ha de satisfacer su importe anticipado; y para que tenga efecto se ha señalado el día 21 del corriente á las doce de su mañana en el referido juzgado, situado en la calle de Atocha, ex-convento de Santo Tomas, piso entre-suelo de la izquierda.

Por providencia del Sr. Juez de primera instancia Don José Morphy, refrendada del escribano D. José Marin por ausencia de su compañero D. Felipe José de Ibabe, se saca á pública subasta por término de 30 dias la casa sita en esta corte y su calle del Cuervo, núm. 2 moderno, 4 antiguo de la manzana 15, que tiene de sitio 1424½ pies, valuada en la cantidad de 73,432 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor Juez y por la indicada escribanía, donde se admitirán siendo arregladas. Madrid 19 de Agosto de 1850. — Por Ibabe, Sebastian Carbonel.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.—PARIS 13 DE AGOSTO.

Se lee en el *Monitor*:

El Presidente de la República continúa firmando todos los actos administrativos que exigen su intervencion: un servicio regular de correspondencia está organizado al efecto. No es cierto como se ha dicho que Luis Napoleón esté reemplazado durante su ausencia por el Vicepresidente en todas sus relaciones con los Ministros. El viaje del Presidente no es el caso de impedimento previsto por el artículo 70 de la Constitución.

Los cuatro Ministros residentes en Paris se han reunido ayer 12 al mediodía en el Ministerio de Negocios extranjeros.

PRUSIA.—BERLIN 12 DE AGOSTO.

(Despacho telegráfico.)

La *Reforma alemana* afirma que no es cierto que dos Ministros del Rey hayan presentado la dimision.

El Ministerio, segun este periódico, está perfectamente de acuerdo en todas las cuestiones concernientes al honor de la Prusia y la influencia que debe ejercer libremente.

Se asegura que estas cuestiones queden resueltas, y que las amenazas de que la Prusia es en este momento objeto hayan cesado para ocuparse del arreglo de las otras diferencias.

Ayer Mr. de Manteuffel no habia presentado todavía su dimision, y se aguarda la crisis ministerial.

El 6 del corriente el Gabinete envió á Viena despachos, manifestando que si la Prusia era invitada á tomar parte en las deliberaciones del Consejo federal restringido, rehusaría su concurso, resistiendo enérgicamente á la pretension del Consejo sobre tomar resoluciones obligatorias para la Alemania. La mayoría del Ministerio ha hecho adoptar esta medida.

Todavía no se sabia que el plenum de Francfort hubiese resuelto no constituirse como Consejo restringido, y de dejar respecto de este asunto la iniciativa á Austria. Tales eran por lo menos las noticias que corrian ayer.

El Austria insistirá en su derecho á la Presidencia ó convocará la Dieta. En uno y otro caso habrá una crisis aquí.

La *Gaceta* de Colonia añade en una nota lo que sigue: Otras noticias confirman esta comunicacion singular de nuestra correspondencia, y creemos estar mejor informados todavía si reasumimos en los términos siguientes el estado de las cosas en Berlin.

La union está abandonada por el Ministerio. No se trata mas que de ver de qué manera quedará suprimida. Mr. de Radowitz quiere dejar que subsista hasta el mes de Octubre, y Mr. de Manteuffel desearia abandonarla en el momento. Hé aquí cómo se han cumplido las solemnes promesas hechas al pueblo alemán.

La noticia que el Rey de Dinamarca abdicará en favor del Duque Pedro de Oldemburgo la hemos recibido de Paris, donde ha circulado hace algun tiempo.

Personas bien informadas sostienen que esto es una invencion; pero creen que el Austria tiene realmente concebido el pensamiento de formar en el Holstein un cuerpo de ejército de observacion compuesto de tropas bávaras y hannoverianas, y que al efecto se han entablado negociaciones entre el Gabinete de Viena y el Embajador de Rusia; mas parece que esta potencia no está dispuesta en manera alguna á hacer concesiones en el asunto de los Ducados, y la política del Austria, que es necesariamente mas moderada en este punto, encuentra serias dificultades.

AUSTRIA.—VIENA 9 DE AGOSTO.

El General ruso Luders ha llegado á esta procedente de Menadio.

Escriben de las orillas del Báltico á la *Gaceta de Augsburgo* que varios oficiales húngaros han ofrecido sus servicios al ejército de Schleswig-Holstein; pero no les han sido admitidos. Tambien los daneses habian invitado á Oficiales húngaros á entrar en el ejército; pero estos se han negado á ello.

SCHLESWIG-HOLSTEIN 9 DE AGOSTO.

La *Kolding avis* explica la interrupcion de las hostilidades por la llegada al ejército de los Ministros de Hacienda y de la Guerra de Dinamarca, como tambien de un Enviado ruso y otro francés para negociar sobre las proposiciones de los schleswig-holsteineses.

El *Corresponsal de Fleusburgo* habla tambien, aunque

de un modo vago, de negociaciones entabladas en Schleswig entre diplomáticos ingleses, rusos y franceses sobre el medio de detener la efusion de sangre.

Escriben de Remsburgo con fecha del 8:

Dos batallones daneses con unos cuantos de caballería y una batería han avanzado esta mañana hácia Forgbnick, en la calzada de Schleswig, en donde han sido recibidos por nuestras tropas, y obligados á retroceder despues de un ligero combate. Mas tarde, y cerca del medio dia otro destacamento danés se ha aproximado á los schleswig-holsteineses cerca de Duveustedr.

La accion de los puestos avanzados, empeñada en este sitio, no ha concluido en este momento (tres de la tarde). Dos batallones, una batería y dos escuadrones han marchado contra Friedrichstad, en donde 200 hombres de nuestro primer cuerpo de cazadores se habian atrincherado. Los daneses les han atacado dos veces, y otras tantas han sido rechazados. Esta es la tercera accion en que muchos cazadores, siguiendo las órdenes recibidas, se han retirado atravesando el Eider: entonces entraron en Friedrichstad é incendiaron algunas casas.

Cuarenta ó cincuenta Oficiales suecos y noruegos han conseguido licencia para entrar en el ejército danés y servir en él durante la guerra con los Ducados.

Voluntarios de todas partes del reino sueco-noruego van á trasladarse á Copenhague y aumentar las filas del ejército danés.

DINAMARCA.—COPENHAGUE 6 DE AGOSTO.

En la noche anterior se han trasladado 600 prisioneros de guerra á bordo de uno de los navios de guerra destinados á servir de prision, los otros se hallan amenazados de la misma suerte.

KIEL 6 DE AGOSTO.

El 4º del corriente los daneses han ocupado toda la isla de Syot sin la menor resistencia.

Algunas de nuestras lanchas cañoneras protegian la isla de Foehr, en donde el Cónsul de Prusia Nommensen habia sido arrestado el 2 del corriente y trasladado á Rensburgo por haber manifestado simpatías demasiado vivas en favor de los daneses.

Escriben de Eckenfoerde que estan desembarcando alli cañones, y cercando la ciudad por la parte del Mediodía de reductos y de baterías.

Hoy hemos recibido la noticia de que los insurgentes han abandonado espontáneamente á Frederiksort, plaza fuerte situada á la entrada del golfo de Kiel. Esta plaza iba á ser ocupada inmediatamente por las tropas danesas.

POLONIA.—KALISCH 4 DE AGOSTO.

Permanecen tres cuerpos de infantería en la Polonia, á saber: el primer cuerpo de Suwalki; el segundo cerca de Varsovia, y el tercero cerca de Lowiez y en las inmediaciones.

La guarnicion mas fuerte de Varsovia y de las fortalezas no sufre disminucion: el cuarto cuerpo de infantería, al mando del general Grotetzelm, está estacionado entre el Bug y el Vistula, el cuerpo de granaderos permanece en Wilna, y las brigadas de reserva de las divisiones de infantería se hallan parte en Polonia y parte en las inmediaciones.

FRONTERAS DE POLONIA 6 DE AGOSTO.

Los movimientos de tropas del interior de la Rusia para el reino de Polonia, que habian sido tan considerables en estos últimos meses, han cesado casi enteramente; solo continúan en la Lituania. El cuerpo de ejército concentrado cerca de Wilney se compone de 42,000 hombres con mucha artillería.

SIRIA.—BEIRUTO 23 DE JULIO.

El Gobierno otomano habia concebido el proyecto de introducir la ley de reemplazo en la Siria; mas este proyecto ha excitado un descontento tal en esta provincia, que se ha renunciado á él.

El Consul general de Austria ha conseguido se pongan en libertad á los 30 obreros austriacos que estaban retenidos por la fuerza en el ejército, y á quienes se maltrataba para decidirlos á abrazar el islamismo. Felizmente uno de ellos habia conseguido fugarse é informar al Consul de Dinamarca de la suerte de sus desgraciados compañeros, é inmediatamente este informó al Consul general.

## NOTICIAS NACIONALES.

Sanlúcar de Barrameda 11 de Agosto.

Extraordinaria es la afluencia de gentes que de diferentes puntos de la Península llegan á esta con el objeto de disfrutar, al par que del benigno clima que gozamos, de las horas de grato solaz que ofrece nuestra poblacion, cuya sociedad está doblemente embellecida con la presencia de las mas hermosas y elegantes jóvenes de las ciudades de Jerez, Cádiz y Sevilla, así como de otras muchas, ornato siempre del suelo andaluz que las vio nacer, y envidia del ardiente sol del mediodía que coloró sus mejillas de rosas.

Difícilmente, segun se me ha asegurado, habrá habido, desde que existe la inmemorial costumbre de tomar estos limpios y saludables baños, una temporada de mas concurrencia que la presente, en la que pululan, digamoslo así, en Sanlúcar millares de personas de todas clases, edades, sexos y condiciones.

Desde el ilustre Procer que, dando treguas á sus diplomáticas tareas, ha abandonado la coronada villa, hasta el pobre menestral que á fuerza de ahorros ha conseguido venir á buscar en nuestras fuentes y en nuestras playas su salud perdida; desde el mas aristócrata título de Castilla al mas humilde pechero; desde el achacoso longevo hasta el inocente párvulo, todos han acudido á este pueblo en la

presente temporada como impelidos por un resorte galvánico. Y la causa de que sean preferidos estos baños á los demas de la provincia es muy fácil de concebir: sus aguas son saludables, su temperatura no puede ser mas benigna en la estacion presente, su cielo es hermoso, su suelo fértil, su posicion pintoresca, sus aires puros y ameno el panorama de sus bosques y sus praderas, de sus arroyos y sus jardines, de sus praderas y derruidos monumentos.

Pero á pesar de todas estas circunstancias, que hacen mas y mas deliciosa la estacion del estío en esta, es casi inconcebible cómo ha podido llegar á tanto el número de forasteros, que sin embargo se aumenta de dia en dia, merced á la comodidad que ofrece el breve trasporte en góndolas y vapores que diariamente tiene lugar entre esa capital, la de Cádiz, el Puerto y Jerez de la Frontera. Otro aliciente, que no es el menor, ha tenido Sanlúcar este verano para conseguir de tal manera la atraccion de la concurrencia; tal ha sido la venida de S. A. la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, que acompañada de su augusto Esposo y de su excelsa Hija, ha verificado hoy su entrada, de la que daré á VV. pormenores.

Poco despues de las dos de la tarde un repique general de campanas anunció la llegada del vapor *Adriano*, que conducia la Real familia, para cuyo desembarco salió del puerto de Bonanza la falúa del Excmo. Sr. General del apostadero, en la que iba el Sr. Martínez, General de marina, con el Comandante del mismo cuerpo en esta ciudad, Capitán del puerto y otros Oficiales del arma: durante el tiempo que tardaron en saltar en tierra, la brillante banda de música de artillería, que tambien con direccion á esta ciudad venia á bordo, tocó lindísimas piezas.

Al llegar al muelle S. A. fue recibida por el Ayuntamiento, que habia ido al efecto en corporacion y precedido de maceros. Inmediatamente subieron en los carruajes, y se dirigieron á la poblacion en medio de una infinidad de personas que á caballo, en calesas y coches rodeaban el de S. A., que por el arrecife, que debió ser de Bonanza, entró en esta atravesando las calles de Barrameda, Santo Domingo y Carril de San Diego, y llegando con felicidad á la casa Picacho, propia de la señora viuda de Cortés, y cuyos amenos jardines, situados en una posicion ventajosísima, ofrecen un punto de vista tan sorprendente, que con dificultad puede concebirse sin haberlo observado y contemplado minuciosamente.

Las calles por donde transitó la comitiva estaban llenas de gente, y desde algunos balcones se arrojaron algunas flores al pasar los Principes; la artillería cubria la carrera de la calle en que estaba situado el regio alojamiento, al llegar al cual fueron recibidos por una comision compuesta de un teniente de Alcalde y regidores del Ayuntamiento, el clero, algunos Sres. Generales residentes en esta ciudad, Sr. Juez de primera instancia, varios maestrantes, empleados y otras personas de categoría, todos los cuales fueron admitidos á besamanos en el momento que llegó S. A., quien á poco rato se dignó admitir á su mesa á algunas personas, entre las que he podido saber asistieron el señor Corregidor y el teniente primero de Alcalde, el Sr. Vicario eclesiástico, el Comandante de Marina y el de este canton militar, el Sr. Regente de esa Audiencia, los Generales Seoane y Martínez, el Coronel de artillería y el Sr. Juez de primera instancia.

La poblacion está muy animada, y la feria, que comienza el día 15 de este mes, promete estar concurrendísima: de ella hablaré á VV. cuando la vea, así como del colosal templete que preparan á SS. AA., el que espero ver concluido tambien para ocuparme de él con detencion y de las demas novedades que ofrezca la comision de fiestas.

Respecto á mejoras no hay duda que Sanlúcar las ha experimentado del año pasado acá, y principalmente en el piso, en el que continuamente se trabaja ahora: el alumbrado ha disminuido en calidad y se ha aumentado en cantidad, porque antes tenían aqui farolas de reverbero, que hoy han desaparecido, para dar lugar á otras que no le tienen, pues toda su reverberacion consiste en un círculo de oja de lata, con cuya poca luz la plaza está casi oscura; en cambio hay muchas mas farolas que antes.

Sevilla 13 de Agosto.

Conocida es de todos la utilidad del camino que pone á Sevilla en comunicacion con las provincias de Málaga y Granada, y conocido es tambien el estado lamentable en que hace tiempo se encuentra, no solo por lo ruinoso del puente de Aguadulce, sino por la cuesta de Gandul. La Autoridad se consagró á procurar su recomposicion, y para eso, como ya tienen noticia nuestros lectores, se procedió á su reconocimiento, levantándose planos que hemos visto perfectamente ejecutados por el arquitecto D. Balbino Marron, y finalmente á la formacion del presupuesto. El Gobierno de la provincia, luego que terminó el expediente, lo elevó al de Madrid, y hoy tenemos la satisfaccion de asegurar á nuestros lectores que ha sido aprobado. En su consecuencia se va á reformar la pendiente de la cuesta de Gandul, dándola otra direccion para disminuir el desnivel grande que hoy tiene; y justo es consignar aqui nuestra gratitud al Sr. Marques de Gandul, que con una generosidad ejemplar ha cedido gratuitamente en obsequio del bien público los terrenos de su propiedad por donde ha de pasar el nuevo camino. Tambien se va á proceder á componer los estribos del puente de Aguadulce y á asegurar una de las pilas socavadas por las aguas, por cuyas razones se encuentra hoy ruinoso. Esta obra debe empezar muy pronto, y no tardará mucho en concluirse.

Tambien sabemos que se trata de componer el camino vecinal de Sevilla á Coria, y por el cual se pone en comunicacion la Isla Mayor, sitio adonde pasan muchos ganados. Para el reconocimiento se ha nombrado ya un director de caminos vecinales.

Finalmente, hace unos dias que el Gobierno de S. M. remitió varios caballos sementales para el depósito de esta ciudad, sito en la calle de San Pedro Alcántara, y creemos que la cubricion en el año próximo será gratuita, como lo ha sido en el presente.

(De la Crónica.)

Ayer á las tres de la mañana murió en esta ciudad á la edad de 74 años el General D. Carlos Gonzalez de la Bárcena, antiguo y conocido militar, tan honrado como entendido. Ha desempeñado cargos importantes en la milicia, y

sus numerosos amigos rinden hoy á su apreciable familia el homenaje de su justo sentimiento.

Cádiz 15 de Agosto.

Se dice que algunos de los buques que forman la escuadrilla de instruccion pasarán á incorporarse á las fuerzas navales que se hallan en la isla de Cuba.

Hemos sabido tambien que se ha dado orden por el Gobierno para que las corbetas *Villa de Bilbao* y *Ferrolana* y el bergantín *Ligero*, cuyos buques estan destinados, el primero al viaje de circunvalacion y los dos últimos al apostadero de Manila, se trasladen á la Habana desde el punto donde á la sazón se encuentran.

Ha llegado al arsenal de la Carraca una fragata con maderas para las atenciones de dicho establecimiento.

Antes de ayer llegó á Cádiz, procedente del Ferrol, el benemérito Brigadier de la armada nacional y segundo Jefe de dicho departamento D. Manuel Villavicencio y Vazquez, el cual pasa á desempeñar de Real orden la capitania del puerto de Barcelona.

Depósito general del puerto de Cádiz.

COMISION DIRECTIVA DEL MISMO. MES DE JULIO DE 1850.

Relacion del movimiento de mercaderias en el depósito general durante el expresado mes, con expresion del derecho de almacenaje recaudado, á saber:

	Existencia para el 1.º de Agosto.	Importe del 1.º por 100. Rs. vn. Mrs.
Abanicos, cajas.....	2	..
Acero, cajas.....	500	4,020
Aguardiente de caña, botas.....	63	..
Idem, medias, idem.....	3	..
Idem, barriles.....	6	6.17
Idem, cuarterolas.....	..	..
Alabastro, caja.....	4	..
Alcaravèa, sacos.....	8	..
Añil, zurroneo.....	59	..
Arencones, barriles.....	18	..
Azucar, cajas.....	4,177	4,572.17
Idem, barril.....	..	2
Azufre, cajones.....	5	..
Bacalao, quintales.....	79	60
Bálsamo, cajas.....	407	..
Botellas vacías, serones.....	100	..
Idem, cajas.....	6	40
Cacao, sacos.....	443	..
Café, barriles.....	418	398. 8½
Idem, sacos.....	412	..
Canela de Ceilan, fardos.....	3	..
Carbon de piedra, quintales.....	224,269	614.17
Carne salada, barriles.....	227	..
Cerda, fardos.....	2	..
Clavos de comer, sacos.....	30	..
Cobre en planchas, cajas.....	3	..
Idem en tejos, cuartos.....	13	..
Corcho, quintales.....	4,196	..
Idem, fardos.....	..	419
Corcho en taponos, sacos.....	..	43.17
Cristalería, cajas.....	..	40
Cueros vacunos, cuartos.....	500	..
Idem de caballo, cuartos.....	770	..
Dátiles, barriles.....	..	..
Idem, cajas.....	7	..
Drogas, cajon.....	1	..
Dulces, caja.....	..	3.17
Efectos navales, bultos.....	31	609. 8½
Efectos medicinales, cajones.....	2	..
Idem, petacas.....	2	..
Enseres de agricultura, bultos.....	..	..
Estañõ en galápagos, cuartos.....	522	..
Felpas de seda y algodón, bultos.....	3	107.17
Flejes de hierro, atados.....	4,100	..
Géneros de algodón, cajones.....	49	467.17
Idem id. y sedería, cajas.....	1	..
Idem de China, cajas.....	1	..
Ginebra, cajas.....	200	..
Idem, medias pipas.....	12	..
Goma, cajas.....	..	189.25½
Hierro colado lingotes, quintales.....	2,603	260. 8½
Hilaza, lencería y algodones, fardos.....	20	996.25½
Idem, id., id., cajas.....	6	..
Chicharos verdes, sacos.....	14	..
Lanería y sedería, caja.....	..	31.17
Lanería, sedería y algodones, cajas.....	..	..
Idem, id., id., fardos.....	..	639
Lencería, fardos.....	2	..
Licores, cajitas.....	2	..
Lino, bultos.....	..	..
Lozas de mármol, cajas.....	87	..
Maná, cajas.....	10	..
Mantea de vacas, barriles.....	339	..
Mantequilla de cacao, latas.....	..	17
Mahones, cajas.....	..	..
Matalauva, sacos.....	5	..
Palo campeche, quintales.....	948½	..
Idem Nicaragua, quintales.....	516	..
Idem tinte, quintales.....	242½	..
Pepitas cabalongas, bayones.....	20	..
Pepitas balsaminas, zurroneo.....	4	..
Petréchos de guerra, bultos.....	416	..
Pipas de barro, barriles.....	2	..
Piano, cuantos.....	1	40
Pielas de ternero, fardos.....	..	..
Plumas de avestruz, fardos.....	7	..
Quesos de bola, cajas.....	..	..
Idem de plato, cajas.....	..	..

Quincallas, cajas.....	6	..
Idem, saco.....	..	..
Idem, cesto.....	..	120. 8½
Idem, caseo.....	..	..
Idem, barril.....	4	..
Sebo, cajones.....	40	..
Idem en velas, cajitas.....	420	69
Sedería, cajas.....	1	2
Sombreros de paja, barriles.....	1	..
Idem, bulto.....	..	6. 8½
Tabaco en rama, tercios.....	23	..
Idem, caja.....	1	..
Idem en cigarros habanos, mill.....	284 6/25	6. 8½
Idem cigarrillos de papel, bultos.....	9	..
Idem, cajetillas.....	468	4.17
Idem en tusas, caja.....	1	..
Idem en picadura, barricas.....	110	..
Idem, id., sacos.....	241	..
Idem en rapé, cajones.....	4	..
Idem en polvo, botijas.....	58	..
Idem picado, cajon.....	1	..
Té, cajitas.....	1	..
Tocino salado, barriles.....	70	..
Tripas saladas, barriles.....	2	..
Vidrios huecos, cajon.....	1	..
Idem labrados, cajones.....	2	..
Idem planos, caja.....	1	..
Vino extranjero, cajas cans.....	10	..
Idem id., cajas.....	1,013	..

Efectos ilícitos.

Felpas, bultos.....	1	42.17
Géneros de algodón, caja.....	1	48
Idem id., paquetito.....	..	..
Idem id., piezas.....	23	49
Idem id., fardito.....	1	42.17
Seda con mezcla de algodón, piezas.....	9	..
Tabaco en rama, tercios.....	1,908	..
Cigarros, millares.....	23	..
Idem y tabaco picado, cajas.....	30	..

Cobrado de varios artículos que han vencido el año de almacenaje.....		
		205. 8
Aumento á los valores de esta relacion 17 reales 17 mrs. vn. cobrados en este mes por el 1 por 100 de 16 bultos de jarica que han de entrar en Agosto.....		
		47.17
Total recaudado en el presente mes.....		40,718.25

Jaen 15 de Agosto.

Hoy es el primer dia de feria: como habiamos previsto, la concurrencia de forasteros es numerosa, y reina grande animacion en la capital.

Hay muchos ganados, gran número de tiendas ambulantes de todos géneros, y solo se espera ver el resultado de los negocios que se hagan. En los momentos de entrar en prensa nuestro periódico nada podemos aun decir de los precios corrientes.

Barcelona 16 de Agosto.

Parece que dentro de breves dias se procederá nuevamente al ensayo práctico de uno de los nuevos aparatos para apagar incendios sin necesidad de agua. Esta vez presidirá y dirigirá su empleo el mismo inventor, de nacion inglés que se halla actualmente en esta capital.

Hé aqui, segun se nos ha referido, cómo dicho inventor halló el secreto para resolver una cuestion que á primera vista parece una paradoja. Navegaba dicho señor por los mares de Sicilia, cuando acertó á pasar la embarcacion donde él iba por las inmediaciones de un islote volcánico, cuyos fuegos subterráneos le habian ya minado considerablemente, y cuya accion destructora muy pronto iba á hacer desaparecer sus arcómidos peñascos de la superficie de las aguas. Observó que el agua del mar que alcanzaba los cuerpos incandescentes y los que se hallaban en estado de combustion, lejos de extinguir el incendio, por un fenómeno inexplicable, lo alimentaban mas y mas, al paso que las columnas de vapor sulfuroso que se desprendian de las entrañas de la isla apagaban instantáneamente las llamas. Aquella sola observacion le hizo concebir la idea de su aparato, cuyos resultados han sido hasta hoy dia altamente satisfactorios, y es de esperar que dentro de poco sustituirá las bombas y demas máquinas é ingenios inventados para contener y extinguir el voraz elemento.

La casualidad nos ha proporcionado ocasion de asistir á los brillantes exámenes del colegio de Loreto que se han efectuado en los dias 12, 13 y 14. Fueron inaugurados por un discurso pronunciado por el capellan del colegio Sr. Don Ramon María Camps, en el que sabiamente manifestó ser la virtud la base del corazon, y no poder nadie alcanzar verdadera felicidad sin su auxilio. Este discurso fue dedicado á las niñas, á quien exhortó para que no abandonaran el camino de la virtud. En seguida empezó el exámen por las niñas de menor edad, que son las que forman el cuarto curso, habiendo admirado la distinguida concurrencia la precision y soltura con que respondieron á las preguntas que les fueron hechas. Siguieron despues los cursos tercero, segundo y primero, que quedaron satisfactoriamente y con la mayor lucidez.

Por la tarde del dia 14 se repartieron los premios. La concurrencia fue notable y escogida en todos tres dias, y los actos presididos por el sacerdote director de la casa, excepto la reparticion de premios, de la que fue presidente el Sr. Cónsul frances.

La exposicion de dibujo, escritura, bordados y varias labores son una prueba de la mucha aplicacion de las niñas y de la buena direccion de sus profesoras; en particular llamaban la atencion los cuadros bordados en felpilla, seda y oro. Uno vimos que representaba la Magdalena y otro el bautismo de nuestro Señor, los dos perfectos.

Terminaron dichos exámenes por otro sentido y consolador discurso en frances, pronunciado por el mismo señor Camps. Sentimos no recordar los nombres de las señoritas que se hicieron acreedoras á los premios de distincion; solo

nos parece recordar que el honor fue obtenido por las señoritas Renart (Anita) y Viñas.

La señorita Renart quiso terminar el acto con recitar unos versos dedicados á la concurrencia; pero afectada por el júbilo y contento de su corazon, anudóse la voz en su garganta, y las lágrimas brotaron de sus ojos mientras que las hacia asomar á los de todos los espectadores. Tenemos un gusto particular en citar el esplendor de esos exámenes y el brillo que han dado al colegio de Loreto, tan acertadamente dirigido.

Ayer terminaron con entera satisfaccion de la Junta de beneficencia que los presidió, y de un gran número de personas amantes de la instruccion, los exámenes de las niñas que se han educado durante el último año bajo la direccion de las ilustradas hermanas religiosas de San Vicente de Paul. Este acto tuvo lugar en una de las salas dependientes del filantrópico establecimiento de infantes huérfanos.

Hoy ha vuelto á fundirse la campana *Eulalia*, ya célebre antes de nacer, y destinada para el reloj de las horas de esta santa iglesia. Igooramos el éxito de esta operacion; pero segun algunos rumores vagos que han llegado hasta nosotros no ha sido tan satisfactorio como era de esperar, atendidos los tropiezos y dificultades que hasta ahora se habian presentado y debian haber hecho mas cautos á los artifices. De veras deseamos que estos rumores salgan infundados.

(Del Barcelonés.)

Parece que hoy ha sido encontrado en un precipicio de una de las canteras de Monjuich un hombre que hacia dia y medio que habia caido en él, y por consiguiente ha pasado esa gran tormenta de agua con que nos regaló el cielo el miércoles. Unos soldados que pasaban inmediatos por allí le vieron, y dando parte á la Autoridad, esta dió las providencias para sacarle de tan lastimoso estado. El no haber comido y el estado argustioso en que se hallaba le habian privado del habla, y ha sido conducido al hospital de Santa Cruz, donde parece sigue bien.

Lladó 14 de Agosto.

De los cuatro bandidos, por sobrenombre Esgarrapaires, que tan azorados tenian á los transeuntes, en particular á las mugeres acaba el destacamento de guardia civil de Bascara de apoderarse de dos de ellos.

Creemos firmemente que el resto sucumbirá á la vigilancia extrema de dicho cuerpo, que con una actividad muy sigilosa y maneras galantes presta importantísimos servicios, con los que se atrae la confianza del pais. Lástima que sea tan insignificante el número de guardias en este canton, pues su Comandante, el Sr. Roig, es imposible pueda resistir á la fatiga de tantísimo como ha de escribir, y al mismo tiempo atender al llano y á la línea del Pirineo que le está confiado para el paso de cierto cabecilla que divaga entre los riscos inaccesibles de Prats de Molló á San Lorenzo de Cerdans. Entretanto ya ha evitado el paso de 40 armas de fuego que se intentaban introducir por el Coll dels Bragats, y que es de colegir hubieran contribuido á deramar muchísimas lágrimas, una vez que los carlistas son porfiadísimos y existe una grande fraccion que no cesa en su empeño de causar disturbios en España, á cuyo efecto, y fiados en la tolerancia del Gobierno, se esparraman por todas las poblaciones en que su presencia puede ser de alguna importancia. Y si no véase la conducta que ha observado el pajarraco amnistiado de la Junquera, que despues de haberle dado el pasaporte para Valencia, no se sintió con ganas de emprender el viaje á que se le obligaba, y marchó en retirada hácia Francia, llevándose á su cuñado y otro vecino, que tal vez no tenian la suficiente confianza, ó mejor dicho, algun escrupulillo de conciencia que es agitada para asi seguirle.

El Sr. Comandante general á estas horas debe estar en Camprodon, y al Excmo. Sr. Capitan general se le espera en Figueras.

Ha caido en el Pirineo la suficiente nieve para formar una valla que cierra muchos pasos á los insurgentes.

Los pequeños destacamentos situados en los puertos y las masías pueden hacer el resto, si el frio no les acobarda.

Massanet de Cabrens 14 de Agosto.

Hace dias que estoy en observacion y con relaciones allende de la frontera por saber de un modo semi-oficial la entrada de Baliarda con sus latro-facciosos en el territorio de aquella República, para desde luego ponerlo en conocimiento de VV.; pero es cierto que ni aquellos habitantes ni sus Autoridades tienen noticia del paradero de dicho cabecilla, infiriéndose de aqui que unos creen se hallará escondido por aquella frontera por temor de verse internado á lejanas tierras; otros, que dispersada su gente con el salvese quien pueda, se habrá ocultado por alguna de sus antiguas guaridas de esa provincia: yo participo de esta opinion, fundado en que si la otra vez fue el primero á entrar en campaña por los alrededores de esa capital, fue tambien el último que desistió de ella, por cuyo motivo, viéndose al fin bastante apurado, despidió su gente, quedándose oculto cerca de dos meses en varias casas de esa provincia, hasta que calmada la presentacion pudo mas fácilmente en calidad de contrabandista llegarse hasta la frontera francesa, y es probable que haya hecho otro tanto en esta segunda y corta campaña.

Por otra parte es cierto que cinco ó seis de su partida hace pocos dias se dejaron ver por la parte de las lillas (Francia), los que apremiados por el hambre robaron un cordero en una casa de campo de aquella frontera, y fueron perseguidos por aquel resguardo.

Sin embargo que por el presente ningun síntoma se observa que nos indique nuevos trastornos, corren no obstante ciertas noticias semi-reservadas de si el partido carlista se prepara para dar el grito de rebelion en toda España, cuya orden se supone haber venido de la corte del recién-casado en Nápoles, añadiendo otros si ha de ser el dia 16 del actual al toque de diana.

Si bien que tanta conspiracion descubierta nos revela que tales gentes no cejan en sus planes, sin embargo, por acá no se da crédito por ahora á tales rumores.

En Perpiñan ha sido preso un español llamado Francisco Fargas, uno de los autores del robo que tuvo lugar en la relojería de D. José Sans, de Valls, en poder del cual han sido hallados 49 relojes de oro y plata y tres cajas de música, cuyos efectos tengo presentado han sido remitidos al Juez de primera instancia del partido de Valls como cuerpo del delito.

También en Francia siguen los robos con bastante frecuencia, pues que ha desaparecido Mr. Pedro Remy, agente principal del arsenal de Tolon. llevándose una suma de consideración perteneciente al Estado.

Hace dos días que tenemos por acá lluvias en grande que nos hacen augurar una abundante cosecha.

Tuvimos aquí, procedente de la Junquera, el nuevo Comandante general de la provincia que recorre la frontera, y se dice que dentro de poco tendremos asimismo al Excmo. Sr. Capitan general.

### BOLSA DE MADRID.

Colización del día 19 de Agosto á las tres de la tarde.

Clase de efectos.	Curso.	Observaciones.
Títulos del 3 por 100.....	33 <sup>5</sup> / <sub>16</sub> .	..
Id. del 5 por 100.....	44.	..
Cupones no capitalizados.....	8.	..
Deuda sin interes.....	..	4 din.
Acciones del Banco español de San Fernando.....	88 din.	..

### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 50-40 d. París, 5-29 p. á 8 d. v.

Alicante, <sup>1</sup> / <sub>2</sub> d.	Málaga, <sup>1</sup> / <sub>4</sub> din. d.
Barcelona á ps. fs., <sup>1</sup> / <sub>4</sub> pap. d.	Santander, <sup>1</sup> / <sub>8</sub> id. id.
Bilbao, par.	Santiago, <sup>1</sup> / <sub>2</sub> d.
Cádiz, par.	Sevilla, <sup>1</sup> / <sub>4</sub> pap. d.
Coruña, <sup>1</sup> / <sub>2</sub> din. d.	Valencia, <sup>1</sup> / <sub>4</sub> d.
Granada, <sup>5</sup> / <sub>4</sub> id. id.	Zaragoza, <sup>5</sup> / <sub>8</sub> din. d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

### ANUNCIOS.

#### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR.

El día 29 del corriente de una á dos de la tarde se rematarán en la forma establecida por las reglas publicadas en este periódico los pagarés siguientes:

Uno de rs. 144,000 y sus intereses á razon de 9 por 100 al año, procedente del antiguo Banco de Fomento, vencido en 23 de Junio de 1847, con garantía de 100 acciones del mismo establecimiento, con 1200 rs. de desembolso.

Otro de rs. 66,260 y sus intereses, procedente del Banco español de Ultramar, vencido en 23 de Mayo de 1848, con garantía de 69 acciones de La Probidad, con 1200 rs. de desembolso.

Otro de rs. 10,000 y sus intereses, procedente del antiguo Banco de Fomento, vencido en 15 de Mayo de 1848, sin garantía.

Otro de rs. 60,000 y sus intereses, procedente del antiguo Banco de Fomento, vencido en 14 de Julio de 1847, con garantía de 50 acciones del mismo establecimiento, con 1200 reales de desembolso.

Y otro de rs. 24,000 y sus intereses, procedente del mismo Banco, vencido en 15 de Mayo de 1848, con garantía de 20 acciones del dicho Banco, con 1600 rs. de desembolso, y dos acciones de la Sociedad de las aguas de la Puda.

La subasta tendrá lugar en el despacho de la Direccion del Banco; y si no se hiciesen posturas admisibles, se insertarán en los siguientes anuncios los nombres y circunstancias conocidas de los deudores.

Madrid 12 de Agosto de 1850.—El Director, Luis Calvo. 4

#### PARA MANILA.

La hermosa fragata española *Colon*, surta en la bahía de Cádiz, saldrá para Manila en fin del presente mes de Agosto. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece un excelente trato en sus espaciosas cámaras.

La despacha en Cadiz D. José Matia, plaza de Mina, número 71, y en esta corte D. Carlos Jimenez, calle de Fuenarral, núm. 26, cuarto segundo, izquierda. 4

Aviso á los Directores de caminos vecinales.—Para dirigirles una comunicacion interesante, se suplica á los Directores de caminos vecinales tengan la bondad de hacer saber por escrito su nombre y pueblo de su residencia á la administracion del *Boletín de caminos vecinales*, calle del Caballero de Gracia, núm. 44, cuarto segundo, en Madrid.

No tienen precision de hacerlo los que se hayan suscritos á dicho *Boletín*. 4

MUSICA.—El *fandango variado*, para guitarra, obra décimasexta del célebre D. Dionisio Aguado. Esta composicion, de la cual se carecia hace tiempo por haberse agotado las tiradas que de ella se hicieron, se ha grabado nuevamente, y se halla de venta en esta corte en la guitarrería de Campo, calle de Cádiz (antes angosta de Majaderitos), número 16.

En la misma únicamente se vende el *Nuevo método* con el *Apéndice* y demas obras de tan eminente autor.

Continúa el catálogo de las mejores estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta nacional.

ESTAMPAS GRABADAS A BURIL DE CUADROS PERTENECIENTES

#### A CORPORACIONES Ó PARTICULARES.

EN PLIEGO DE MARCA IMPERIAL.

*El nacimiento del Hijo de Dios.*

Pintó este cuadro D. Francisco Bayeu con la franqueza, expresion y correcto dibujo que distinguen á este acredita-

do profesor. La Virgen levanta una sabanita con la mano derecha y pone de manifiesto al niño Jesus: los pastores, que han acudido llenos de contento admiran su hermosura y se acercan con gran respeto para adorarle. Grabó este cuadro D. Fernando Selma con pureza de buril y buen acorde.

Tiene 22 pulgadas de alto, y 18 pulgadas y 7 líneas de ancho. Precio 30 rs.

#### La pesca del cocodrilo.

Este cuadro, pintado por Boucher (F.), representa á un hombre en el acto de haber introducido en la gran boca del cocodrilo un palo con puntas agudas para que quede preso y se desangre; otros varios hombres y algunos perros concurren al mismo objeto. Le grabó Molés (Pedro Pascual) con mucho brio y toque determinado.

Tiene 23 pulgadas y 8 líneas de alto, y 18 pulgadas y 4 líneas de ancho. Precio 30 rs.

#### La caza del avestruz.

También es del pintor Boucher esta obra, cuya composicion representa el modo que tienen los naturales de Africa para alcanzar y sujetar á dichos animales, y los accidentes que acontecen en tales cacerías está grabado por Don Blas Ametller con mayor valentía y toques firmes que el anterior.

Tiene 23 pulgadas y 8 líneas de alto, y 18 pulgadas y 4 líneas de ancho. Precio 30 rs.

#### Jacob bendiciendo á los hijos de José.

Cuadro pintado con mucha inteligencia por Barbieri (F.), y grabado por D. Rafael Esteve, grabador de Cámara de S. M., con franqueza y ternura.

Tiene 14 pulgadas y 3 líneas de alto, y 18 pulgadas y 2 líneas de ancho. Precio 30 rs.

#### La Caridad romana.

La gracia y ternura características de Murillo sobresalen en este cuadro, cuya composicion interesa en sumo grado. Hallábase preso en una cárcel un hombre de avanzada edad sentenciado á morir de hambre, sin otro consuelo que el de permitirle que una hija suya entrase á verle, con la condicion de registrarla antes el carcelero para cerciorarse de que no llevaba alimento alguno á su padre. Sin embargo, su caridad y el amor filial le inspiraron la idea de alimentarle con la leche de su propio pecho, para alargar de este modo los días de su vida. El acreditado profesor D. Tomas Enguidanos grabó este cuadro con atrevimiento y fuerza.

Tiene 14 pulgadas y 3 líneas de alto, y 18 pulgadas y 2 líneas de ancho. Precio 30 rs.

#### EN MEDIO PLIEGO DE MARCA IMPERIAL.

#### La Visitacion de nuestra Señora á su Prima Santa Isabel.

Este cuadro, pintado por el incomparable Rafael de Urbino, es admirable por la noble sencillez de la composicion, por la celestial modestia de la Virgen y la viva expresion de su Santa Prima, en cuyos rostros se ven claramente los respectivos afectos de que se hallan animadas. Le grabó D. Esteban Boix con fuerza y decision.

Tiene 19 pulgadas y 3 líneas de alto, y 13 pulgadas y 8 líneas de ancho. Precio 15 rs.

#### La Virgen del Pez.

Esta es una de las obras maestras del expresado Rafael, tan admirada en España como por los conocedores extranjeros. Representa á la Santísima Virgen sentada con dignidad y semblante bello y magestuoso, sosteniendo al niño Jesus, que pone una de sus manecitas sobre el libro que tiene abierto San Jerónimo, quien está arrodillado en la parte izquierda del cuadro. En la derecha el ángel San Rafael, tutelar del joven Tobias, le acompaña y presenta á impetrar el favor divino: tiene en la mano un pez como simbolo suyo. Grabó este hermoso cuadro D. Fernando Selma con exacto dibujo y con la mayor delicadeza de buril.

Tiene 17 pulgadas de alto, y 12 pulgadas y 2 líneas de ancho. Precio 30 rs.

#### Sacra familia llamada la Perla.

Otra obra maestra del mismo Rafael, admirable por la belleza de la composicion, expresion animada de las figuras, suma correccion de dibujo y maravilloso efecto. La Virgen sostiene al niño Jesus, quien pone un pie sobre la cuna que tiene delante de sí, y con las manos quiere coger unas frutas que le presenta San Juan, volviendo la cabecita hácia la Virgen como para descubrir si es de su agrado el que las tome: Santa Isabel se halla al lado de la Virgen, y los cuatro forman un bellissimo grupo. D. Fernando Selma grabó este cuadro con dibujo correcto, buril sábio, jugoso, limpio y delicado.

Tiene 14 pulgadas y 3 líneas de alto, y 11 pulgadas de ancho. Precio 30 rs.

#### La plegaria al amor.

Es una media figura pintada por Greuze (J.) en un óvalo guarnecido de flores. Grabó este cuadro Molés (PP.) con inteligencia y buen gusto.

Tiene 16 pulgadas de alto, y 11 pulgadas y 6 líneas de ancho. Precio 10 rs.

#### El Amor maligno.

Es una media figura, como el anterior, pintado con gracia y pincel valiente por el famoso Anibal Caracci: lo grabó D. Rafael Esteve con franqueza y ternura.

Tiene 16 pulgadas de alto, y 11 pulgadas y 6 líneas de ancho. Precio 10 rs.

Doce vistas del interior y exterior del monasterio de San Lorenzo del Escorial, dibujadas con acierto por Navia (J. G.) y grabadas con pureza de buril por D. Tomas Lopez Enguidanos y D. Manuel Alegre.

Seis de 12 pulgadas y 8 líneas de alto, y 19 pulgadas y 2 líneas de ancho.

Cuatro de 19 pulgadas y 3 líneas de alto, y 12 pulgadas y 9 líneas de ancho.

Dos de 15 pulgadas y 6 líneas de alto, y 12 pulgadas y 6 líneas de ancho. Precio de cada una 8 rs.

Ciento y catorce retratos de varones ilustres de la nacion española, dibujados y grabados por varios profesores, en diez y nueve cuadernos de á seis retratos cada uno, que contienen los siguientes:

1º D. Antonio Leiva, Ambrosio Morales, El P. Juan de Mariana, Fr. Lope Félix de Vega Carpio, D. Antonio Solís y D. Nicolas Antonio.

2º El Cardenal Gil Albornoz, Gonzalo Fernandez de Córdoba, el Gran Duque de Alva, Arias Montano, D. Francisco Quevedo y Villegas y D. Juan de Ferreras.

3º Hernan Cortés, Garcilaso de la Vega, D. Alonso de Ercilla, D. Pedro Calderon de la Barca, Miguel de Cervantes Saavedra y D. José Patiño.

4º D. Antonio Agustín, D. Sancho Dávila, D. Juan de Austria, D. Alvaro de Bazan, Antonio de Nebrija y D. Pedro Menendez Avilés.

5º D. Juan de Austria, Fr. Luis de Granada, Martin de Azpilcueta, Pedro Chacon, D. Bernardino de Rebolledo y D. Luis de Góngora.

6º D. Alonso Tostado, Luis Vives, D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Gerónimo de Zurita, D. Diego de Saavedra Fajardo y D. Alvaro Navia Osorio.

7º D. Luis de Requesens, y D. Bartolomé Leonardo de Argensola. D. Juan de Palafox y Mendoza, D. Francisco Valls, D. Juan de Ribera, el maestro Fr. Luis Ponce de Leon.

8º D. Diego Mesía y Guzman, El maestro Juan de Avila, el padre Fr. José de Sigüenza, D. Diego Covarrubias y Leiva, Juan Urbina, el Padre D. Tomas Vicante Tosca.

9º D. Hugo de Moncada, el Cardenal Silíceo, Bartolomé de Carranza, D. Antonio Covarrubias y Leiva, Antonio Perez y D. José Pellicer.

10. D. Pedro Gonzalez de Mendoza, D. Melchor de Macanaz, D. Francisco Jimenez de Cisneros, Vasco Nuñez de Valboa, D. José Carrillo de Albornoz y Hernando Alarcon.

11. Juan de Torquemada, Hernando de Soto, D. Rodrigo Jimenez, Santo Tomas de Villanueva, Diego García de Paredes y Francisco Pizarro.

12. José Ribera, Pablo de Céspedes, D. Diego Velazquez de Silva, Alonso Cano, Bartolomé de Murillo y Juan de Herrera.

13. D. Inigo Lopez de Mendoza, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco de Salinas, y Fr. Benito Gerónimo Feijoo, Don Alonso Perez de Guzman y Rodrigo Diaz de Vivar (el Cid).

14. D. Alvaro de Luna, Andres Laguna, Fernando Nuñez de Guzman, D. Fr. Bartolomé de las Casas, Francisco Sanchez y D. Alfonso de Villegas.

15. Nuño Nuñez Rasura, Lain Calvo, Pedro Navarro, D. Juan Bautista Perez, D. Gerónimo Gomez de Huerta y D. Gaspar de Guzman y Pimentel.

16. Fr. Juan de Jesus María, D. Juan Martin Bautista de Lanuza, el Conde de Lemos, el maestro Vicente Espinel, D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

17. D. Pablo de Santa María, el P. Diego Lainez, Fr. Gerónimo Gracian, D. José del Campillo, el Cardenal D. Francisco de Mendoza y D. Alfonso de Cartagena.

18. D. Pedro Fernandez de Velasco, Juan Sebastian del Cano, Fr. Melchor Cano, el P. Alfonso Salmeron, D. Bernardo de Valbuena y D. Felipe Gil de Taboada.

19. D. Diego de Alava y Beaumont, el Conde de Gondomar, Pedro de Rivadeneira, el Obispo de Orense, el Conde de Campomanes y el Conde de Floridablanca.

Cada cuaderno de seis retratos con el epitome de su vida. 44 rs.

Cada retrato suelto á 6 rs.

La dimension uniforme del grabado es de 12 pulgadas y 7 líneas de alto, y 8 pulgadas de ancho.

Ochenta estampas que forman un cuaderno de caprichos inventados y grabados al agua fuerte con aguadas de resina por D. Francisco Goya.

Su dimension arreglada al grabado es de 8 pulgadas de alto y 5 pulgadas y 6 líneas de ancho por aproximacion. Su precio 160 rs.

Nota 1.ª Por las estampas sin letra, como primeros ejemplares, se pagará una mitad mas del precio señalado á cada una; y por las dos de San Ildefonso y San Bernardo, de Murillo, un duplo.

Nota 2.ª A los que tomen entera la coleccion de 47 estampas que contiene las grabadas por cuadros de S. M. se les rebajará un 10 por 100 en su total valor.

(Se continuará.)

### TEATROS.

TEATRO DE LA ACADEMIA. Hoy martes á las nueve de la noche habrá funcion de cuadros vivos y baile.

SARAO ORIENTAL, calle de la Victoria, núm. 8. Concierto múnstruo instrumental y vocal para hoy martes 20 á las ocho y media de la noche, bajo la direccion del señor Mollberg.

Deseando el dueño del Sarao oriental corresponder á los deseos de los muchos concurrentes á sus salones, ha dispuesto, en union con el inteligente director Mollberg, dar hoy un concierto múnstruo, para el cual no ha omitido gasto alguno, tanto en coros como en los demas profesores, habiéndose aumentado estos considerablemente.

Notas.—Los carteles darán los pormenores de la funcion.

Con motivo de ser el local bastante reducido y haberse retenido para esta funcion un crecido número de localidades, se avisa al público que la empresa solo tiene compromiso para con él desde ayer lunes 19 á las nueve de la mañana, hora en que se abre el despacho—contaduría, en el que se despacharán las localidades numeradas á los precios corrientes.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.